



PRÓLOGO

CONTINUIDAD DE POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN, PENSAR PARA LA SOCIEDAD POSPANDÉMICA

De la virtualidad total a una presencialidad diferente, el 2021 podría considerarse un año de transición para nuestro Centro de Investigaciones. Luego del esfuerzo que supuso la adaptación completa del trabajo a la modalidad remota y la finalización de la obra de refacciones en el edificio, hacíamos votos para que en 2021 se pudieran retomar tradiciones de labor y convivencia muy arraigadas en la historia del CIJS. La situación sanitaria, otra vez, hizo que el deseo se concretara a medias. Aunque hubo días de atención presencial a los investigadores en la primera mitad del año, la segunda ola de la pandemia provocó que la labor administrativa continuara virtual hasta septiembre. Recién en ese mes, con la autorización de CONICET y bajo el protocolo sanitario de la UNC, pudimos habilitar la utilización de nuestras oficinas, con turnos y tres veces por semana.

Durante 2022, que ha iniciado con una apertura completa de actividades, esperamos recuperar del todo nuestro “viejo” modo de socialización académica y científica, sin desaprovechar, por cierto, las posibilidades técnicas y las enseñanzas que nos han dejado estos años de virtualidad.

De todos modos, el esquema de trabajo híbrido implementado en 2021 no significó que la labor de la Dirección ni la actividad científica de nuestras investigadoras e investigadores se detuvieran. La tarea, como siempre, fue intensa, con la realización de seminarios, radicación de nuevos proyectos, dictado de asignaturas opcionales y adjudicación de becas de pregrado.

Entre marzo y diciembre se llevaron adelante el “Ciclo sobre estereotipos de género y derecho”; la “Diplomatura en Posgrado sobre Género, Derecho y Violencias”,

dependiente del Programa de Estudios e Investigación en Género y Derecho, en vinculación con la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho; el Proyecto de Extensión "Armando sueños - Empleabilidad de personas con discapacidad" y su serie de podcasts; el "VIII Seminario de Derecho Constitucional"; el seminario "Discutiendo con Dworkin"; el "Seminario de Historia Constitucional de la Provincia de Córdoba"; el ya tradicional ciclo "Pensando desde el Centro", en lo que fue su noveno año consecutivo; el "III Seminario de Derecho Municipal"; el seminario internacional "Nuevas perspectivas en Derecho Internacional Privado"; el Curso "Género y Derecho en el ámbito judicial" (3ra. edición), organizado por el Programa de Género, Derecho y Sociedad (GeDes), junto con la Oficina de la Mujer del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba; el taller de lectura y debate "Miradas críticas sobre el derecho"; el seminario "Feminismos y justicia penal"; varios seminarios del "Programa de Estudios Comparados sobre China e Hispanoamérica"; y casi cerrando el año, las "IV Jornadas Interuniversitarias de Mediación".

Por otra parte, el 4 de noviembre, con el trabajo paralelo de tres comisiones (Derecho Público, Derecho Privado y Estudios Básicos), se realizó la "XXII Jornada sobre Experiencias en Investigación". Al igual que el año previo se utilizó la modalidad virtual, con la presentación de 44 ponencias que reflejaron los avances y resultados de las investigaciones radicadas en el CIJS, desarrolladas por sus propios investigadores de planta, docentes de la Facultad de Derecho y otras unidades académicas, así como investigadores, becarios doctorales y posdoctorales de Conicet y Secyt, y becarios de pregrado. La Dirección agradece especialmente, por su compromiso, la labor de Adriana Vercellone y Fidel Azarián (Estudios Básicos); Miguel Robledo e Hipatía Parodi (Derecho Público); y Mónica Assandri y Laura Salomón (Derecho Privado), que se desempeñaron como coordinadoras y coordinadores de las comisiones.

En lo que respecta a la oferta de asignaturas opcionales en la carrera de abogacía, se volvieron a dictar "Tutorías de Investigación", "Feminismo jurídico. La deconstrucción del derecho positivo" y "Aspectos de los derechos de las personas con discapacidad. Perspectiva de empleo".

Durante todo el año, además, se recibieron y aprobaron nuevos proyectos de investigación; en el mes de julio se publicó el *Anuario XIX*; y en noviembre se adjudicaron nuevas becas de pregrado a estudiantes, lo que llevó el total de becas activas a once.

La Unidad Ejecutora CONICET-UNC ha cumplido su cuarto año de funcionamiento efectivo, ya ha consolidado su plantel de investigadores y áreas de trabajo, y durante 2021 aumentó su número de integrantes con la incorporación de un nuevo investigador de carrera, becarias y personal de apoyo.

Bajo la dirección científica del Dr. Juan Marco Vaggione ha comenzado el desarrollo del Proyecto de Unidad Ejecutora (PUE), “Las políticas públicas para la prevención y erradicación de las violencias sexo-genéricas. Potencialidades y obstáculos en su implementación en la Provincia de Córdoba”. En ese marco se han recibido los primeros desembolsos de fondos, hasta ahora utilizados para adquirir equipamiento; se ha incorporado la becaria doctoral Agostina Copetti (ex estudiante de Tutorías de Investigación y becaria de pregrado del CIJS); y ha concluido el concurso para designar un cargo de personal técnico destinado al proyecto.

Por otra parte, culminando el proceso del concurso realizado en 2020, desde julio de 2021 ha comenzado a trabajar como Personal de Apoyo CONICET del CIJS, la Lic. en Comunicación Social Cecilia Agonal.

Además del desarrollo de sus proyectos individuales, cuyos resultados han sido plasmados en la Memoria Anual elevada a CONICET, investigadores e investigadoras del CIJS han efectuado actividades de transferencia a través de los Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (STAN), a los poderes judiciales de las provincias de Córdoba y Neuquén. Por otra parte, se ha fortalecido el vínculo con el “Programa Ciencia y Justicia” y comienza a ejecutarse el convenio de capacitación y asesoramiento con el Colegio de Abogados de Córdoba. El Director participa del Consejo Directivo del CCT CONICET Córdoba; el Dr. Federico Arena, integrante del Consejo Directivo, asiste a las reuniones de la Red de Vinculación Tecnológica; y la Lic. Cecilia Agonal ha comenzado a participar de la Red de Comunicación del CCT.

En el mes de mayo, y a través de una plataforma virtual debido al impedimento sanitario para realizar la votación en nuestra sede, se eligieron nuevos consejeros y consejeras que renovaron el Consejo Directivo de la Unidad Ejecutora. De esta manera, finalizaron sus mandatos Hernán Bouvier (investigador), Adriana Dreyzin (investigadora), Juan Marco Vaggione (investigador) y Ramiro Moyano (becario), y asumieron Federico Arena (investigador), Angélica Peñas Defago (investigadora), y Graciela Salas (investigadora), junto con Alejandro Berrotarán (becario) y Valeria Bizarro (becaria)

Con fondos de gastos corrientes, del PUE y subsidios de asistencia específica, se han reparado impresoras, adquirido dos nuevas *notebooks* y se ha renovado completamente el cortinado del edificio. Estas mejoras en la infraestructura y equipamiento nos permiten utilizar de mejor manera la sede refaccionada el año pasado, y facilitan el regreso a las oficinas de investigadores, becarios y personal de apoyo.

Este número del *Anuario*, el vigésimo desde la creación del CIJS en 1985, cuenta con 23 artículos divididos en cinco secciones y un *dossier* especial. Con cierta preponderancia del derecho público, se recoge aquí el fruto del trabajo de investigadores, profesores y equipos vinculados al CIJS, además de las contribuciones usuales de nuestros becarios de pregrado. Por primera vez, el *Anuario* incorpora un *dossier* sobre temática específica, en este caso sobre los métodos interpretativos en sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, coordinado y dirigido por la Dra. Paula Gaido y el Dr. Federico Arena.

En esta introducción, deseo recordar especialmente al Dr. Alberto Zarza Mensaque, fallecido en 2021, quien además de su larga trayectoria docente se desempeñó como Director del CIJS entre 1998 y 1999. En su período se aumentó la integración con las entonces Escuelas de Trabajo Social y Ciencias de la Comunicación, sumándolas a la dirección y se publicó el *Anuario IV*.

El CIJS es actualmente el lugar de trabajo de 23 investigadores CONICET, 9 investigadores de planta dependientes de la Facultad de Derecho, 27 becarios de Conicet y Secyt, 11 becarios de pregrado, y también es el ámbito de radicación de proyectos de profesores de nuestra casa. El CIJS pertenece a toda la comunidad académica de la Facultad y recibe generosamente y se nutre del aporte de investigadores de otras unidades académicas. La producción científica, la labor diaria en las oficinas y los numerosos seminarios, no serían posibles sin el trabajo cotidiano de la Dra. María Alejandra Sticca (Coordinadora Académica), la Dra. María Cristina Di Pietro (Coordinadora de Extensión), el Dr. Guillermo Lariguet (Vicedirector de la Unidad Ejecutora), y del excelente equipo técnico y de apoyo compuesto por Gisel Olacho, Cecilia Agonal, Sandra Rojas, Juan Carlos Moreno, Eugenia Oviedo y Ángeles Borchi.

En los últimos tiempos, el CIJS está recogiendo los frutos de largos años de esfuerzo institucional destinado a complementar el perfil de estudiantes y graduados de la carrera de abogacía, ofreciendo formación metodológica en investigación,

estimulando vocaciones científicas y facilitando un espacio de diálogo y discusión crítica sobre el derecho. Las directoras y directores pasamos, intentando aportar nuestra visión y energía a una institución que permanece, en el marco de un proyecto colectivo que nos trasciende. Más allá de las improntas personales, celebro la continuidad de las políticas y programas (Anuario, Becas, Tutorías, Jornadas) que han permitido el crecimiento del CIJS; la creación de una Unidad Ejecutora y la integración a CONICET; la multiplicación de becarios e investigadores por el sostén de becas de pregrado, tutorías y jornadas de jóvenes; la formación de cientos de estudiantes en metodología de la investigación jurídica; la transferencia de conocimiento a la comunidad; la indexación de sus publicaciones; la refacción total del edificio y el nuevo equipamiento; lo que ha derivado en un importante reconocimiento nacional de nuestro Centro. La continuidad de las políticas públicas en el largo plazo y el sostén de los consensos colectivos, son la mejor garantía para cumplir los objetivos institucionales. En los acuerdos de investigadores que pensamos distinto, pero coincidimos en este proyecto común que es el CIJS, se funda buena parte del crecimiento de los últimos años.

De todos modos, y saludablemente, la rueda no se detiene y asoman nuevos desafíos. Investigamos y administramos en un contexto latinoamericano, nacional, cultural y económico, que nos obliga a reflexiones específicas y a la búsqueda de respuestas diferentes. La sociedad que emerge de estos años dolorosos parece retomar viejos prejuicios y promover nuevos enfrentamientos. Una sociedad que vislumbra una amenaza de pospandemia crispada y acientífica, requerirá de diálogo y sensatez.

El tiempo que viene demanda mayor integración entre nuestras áreas de estudio y nuevas aperturas a otras ciencias sociales. La investigación, el derecho, tendrán mucho para decir.

Esteban F. Llamosas
Director
CIJS CONICET-UNC